

Este archivo contiene un capítulo del libro de
Jose Ramón Gómez Fouz, *Clandestinos*
con un prólogo de José Ignacio Gracia Noriega
Pentalfa Ediciones (Biblioteca Asturianista), Oviedo 1999
IISSN 84-7848-499-X <http://www.helicon.es>
© 1999 Pentalfa Ediciones (Grupo Helicón S.A.)
DISTRIBUCION GRATUITA * PROHIBIDA SU VENTA

Capítulo 4

El VI Congreso del Partido Comunista en Praga y las repercusiones en Asturias

En diciembre de 1959 se celebra en Praga el VI Congreso del Partido Comunista de España. Asisten delegaciones del interior formadas por varias personas, cinco procedían de Asturias. Fueron Aladino Cuervo Rodríguez, que vivía en Llaranes; Andrés Ros González, con domicilio en Gijón; José Ramón Herrero Merediz, también de Gijón; Horacio Fernández Inguanzo, que como ya estaba clandestino se puede decir que estaba domiciliado por toda Asturias; y Gerardo Díaz Solís, de Ciaño. Los dos primeros eran *niños de Rusia* o *niños de la guerra* (la Policía solía llamarlos niños de Rusia). José Ramón Herrero Merediz, abogado, fue uno de los primeros intelectuales, o el primero después de la guerra, que entró en el Partido en Asturias, y además de forma muy activa.

A los que habían estado de niños en Rusia les visitaban, después de estar instalados de nuevo en España, algunos del Partido, y les explicaban lo que el Partido había hecho por ellos, y que ahora les tocaba devolver el favor. En estos dos casos aceptaron ir a Praga y allí, entre otras cosas, se les pidió que dirigieran el Partido en Asturias, ya que a Horacio no podían tenerlo tanto tiempo en el interior, y serían sus sustitutos.

En el Congreso hablaron todas las delegaciones para posteriormente tomar la palabra Lister y Fernando Claudín. Lister habló de la mentalidad terrorista de Franco, actividad que según él no se reflejaba ni en la Guardia Civil, la Policía Armada ni el Cuerpo General de Policía, exceptuando a la Policía Social. Los actos fue-

ron cerrados por *Pasionaria*, quien resumió los discursos haciendo referencia a las actividades del Partido, comunicó que pronto se conmemoraría el 40 Aniversario del Partido y que se publicaría un libro para conmemorar el aniversario. Por la delegación asturiana habló Gerardo Díaz Solís, *Portu*, que había preparado junto con Horacio un duro discurso, entre otras cosas dijo: «Los mineros asturianos estamos en guerra desde 1934.» *Portu* había llevado para *Pasionaria* una lámpara de mina y avellanas asturianas.

Del Congreso de Praga se enterarían con rapidez la Policía asturiana y la navarra. Claudio Ramos se encontró en Oviedo por la calle con Echevarría (un niño de la guerra que había vuelto a Asturias cuando Aladino Cuervo) y le preguntó por dónde andaba Aladino Cuervo, que hacía días que no le veía. Echevarría inocentemente le contestó:

—¿Pero no lo sabe? Ha ido a un congreso, a Praga.

Algo parecido le ocurrió a un policía en Pamplona. Ramos avisó a la Dirección General y movieron rápido los hilos con Nuñez Balsera, a quien se habían ganado en Madrid. Nuñez Balsera, comunista que colaboraba con la policía madrileña, les dio un informe detallado de los que asistieron del interior.

Cuando llamaron de la Dirección General a Ramos le hablaron de dos, uno pequeñito y menudo. Ramos les interrumpió diciendo: «Son Aladino y Ros» (a él ya le había informado Echevarría). Pero también le avisaron de Madrid de Horacio y Gerardo Díaz Solís.

A primeros de enero fueron detenidos en Asturias los asistentes al Congreso, exceptuando a Horacio, que se quedó fuera. A pesar de las detenciones, el hecho más importante a nivel regional para el Partido, sin duda, fue la total incorporación de Herrero Merediz en la dirección del Partido, pues una vez puesto en libertad llegó a defender ciento ochenta y tres casos ante el Tribunal de Orden Público. Fue un hombre con gran actividad y responsabilidad en la organización y la propaganda. Para muestra un informe de la Policía en el año 1969.

Merediz en realidad era un profesor de atletismo frustrado. Procedía de familia conservadora, su abuelo materno había sido fusilado por los republicanos. Le había metido en el Partido Gabriel Gómez Pando, que vivía cerca de su casa. En 1959 le dio una fotografía y una dirección, la calle Paragminie n° 72 de Toulouse. Era la dirección de Alfonso Argüelles, comunista importante, pero

cuando llegó Merediz a la dirección ya no vivía allí Alfonso, que además había dejado el Partido por enfrentamiento con el autoritario Santiago Carrillo. Contactó, eso sí, con la hija de éste, que estaba casada con un militante del Partido Comunista en París. Trabajó en la vendimia y sobre el terreno vio el problema social de millares de españoles tirados por las cunetas de las carreteras francesas. Merediz tenía fama de rebelde, había hecho el Servicio Militar como Alférez de la Legión, siendo degradado.

A los pocos días de llegar de Praga fue detenido en una pensión donde vivía. Su madre, desde que se había metido en el clandestino Partido Comunista, no quería que viviera en su casa.

Interrogado brutalmente por Recaredo en Gijón, nada le sacaron. Observó cómo Recaredo entró a interrogar a Andrés Ros, que también había sido ya detenido, con una maquinilla de ticar los boletos de tranvía, y por lo que pudo saber le ticaba con ella las orejas.

Más tarde llegó Claudio Ramos desde Oviedo, y el trato ya fue diferente. Merediz, que a lo largo de su carrera en el Partido tuvo treinta entrevistas con Claudio Ramos, se dio cuenta que éste era muy inteligente y profesional. Como se negó a declarar, Ramos le metió en un calabozo con su «amigo» y colaborador comunista Company para que le convenciera. Poco le convenció, pues Merediz se dio cuenta de la jugada, y se limitó a escribir dos folios y medio contando algo del Congreso de Praga.

A *Portu* le detuvieron y lo llevaron a presencia de Claudio Ramos. Nada más entrar en el despacho Ramos le preguntó:

—¿Qué tal por Praga, Gerardo?

A lo que respondió:

—*Yo no estuve en Praga, estuve en La Coruña.*

Ramos entonces le preguntó:

—¿Qué tal la Torre de Hércules?

—*No conozco La Coruña*— respondió.

Luego Ramos le contó una serie de anécdotas allí sucedidas y lo que él dijo en el discurso. Al verse cogido dijo:

—*Si ya lo sabéis todo, ¿para qué me preguntáis?*

El que más *cantó* fue Aladino Cuervo, que consideraba normal contarlo todo, y entre charla y charla decía (sin darse cuenta) todos los nombres importantes y no tan importantes del Partido Comunista en Asturias (falta de experiencia). Un joven policía cuando leyó la declaración de Aladino comentó en voz alta:

—*Este en vez de un niño de Rusia parece un niño cantor de Viena.*

Como consecuencia de este interrogatorio y de otros se hicieron una enorme cantidad de detenciones, 91 en total, quedando el Partido prácticamente desarticulado, y dejando Claudio Ramos, como ya había hecho en 1958, a unos cuantos sin detener para que los ya conocidos y no detenidos volvieran a recomponer el Partido. Decía él que si detenía a todos saldrían otros desconocidos, así conociéndolos ya, siempre los tendría bajo control.

Entre los detenidos estaban personas que iban a ser dentro del Partido hombres importantes. En Sama Vicente Gutiérrez Solís, primo de *Portu*, y Alfonso Braña Castaño. En Mieres Manuel Alvarez Ferrera, *Lito Ferrera*, que provenía de la JOC (Juventud Obrera Católica). Gutiérrez Solís y *Fausto*, que esta vez no fue detenido, serían el alma del Partido Comunista en Langreo, lo mismo que Alfonso Braña y su esposa Anita Sirgo, que tres años después sería tristemente célebre por el trato recibido por la Guardia Civil.

Al ser tantos los detenidos, parte de ellos eran concentrados en el Cuartel de la Policía Armada de Buenavista. Primero los habían llevado a la Comisaría de Sama, y allí Braña, que era vigilante minero, preguntó a un policía:

—*Esto es para mucho, que tengo que distribuir el trabajo en la mina.*

El policía le contestó:

—*No se preocupe, que Vd. a la mina no volverá a trabajar.*

Braña era además, profesionalmente, uno de los mejores vigilantes, pero en efecto, no volvió a la mina. Con él y entre los detenidos venía *Pepín Lada*, que al llegar al Cuartel de la Policía Armada, ya de noche, preguntó a un suboficial si podían darles algo de café, ya que estaban destemplados. Le contestaron afirmativamente. Luego insistieron en unas gotas de coñac, a lo que también accedió el policía armada. Allí recibían un buen trato, pero luego ya pasaron por los interrogatorios de la Comisaría, donde la cosa era más dura. En casi todos los casos pasaban auténtico miedo. No todos los detenidos fueron procesados. He aquí las condenas a las que fueron sentenciados los que sí lo fueron, dictadas por el Tribunal Militar el 28 de octubre de 1960, por Rebelión Militar:

A Ramón López Barranechea y Nicolás Fernández Alonso a la pena de ocho años de prisión.

A Basilio Alvarez Rey, Gregorio Montes Echevarría, Antonio Zapico y Manuel Meana García a la pena de seis años de prisión.

A José García Noriega y Ángel Muñiz Rodríguez a tres años de prisión.

A Juan Antonio Rodríguez Ania [niño de Rusia], Alfonso Braña Castaño, Faustino Carrocera Fernández, Juan Díaz Zapico y Manuel Gutiérrez Ordóñez, a la pena de dos años de prisión.

A Miguel Zapico González, Manuel Domingo Díaz González y Pedro Martín García a la pena de un año y seis meses de prisión.

A Enrique Calle, Vicente Grimaldos Requena, José Rocés Fernández, Joaquín Alonso García, Antonio García San Millán, Fidel López Alvarez, Samuel Argüelles Iglesias (primo de Gerardo Iglesias), Benjamín Iglesias Fernández, Amalio Agustín González García, Manuel Alvarez Ferrera [*Lito Ferrera*], Alfonso Martín Nieto y Eugenio Alvarez González a la pena de un año de prisión.

A José Antonio Ortiz de Guinea, Luis Morales Fernández, Jesús Pérez Suárez, Marcos González Fidalgo, Vicente Gutiérrez Solís, José Antonio Edesa García y José Luis Nuño Fanjul, a la pena de nueve años de prisión.

A José Manuel Fanjul Canga, Luis Alvarez García y Laudelino Suárez Iglesias a la pena de seis meses y un día de prisión.

José Ramón Herrero Merediz, Gerardo Díaz Solís, Aladino Cuervo Rodríguez y Andrés Ros González fueron condenados a penas entre doce y catorce años, de los que cumplieron de tres años y medio a cinco.

Como se ve de una pasada cayó prácticamente todo el Partido, gracias a la inocencia que mostraron algunos de los detenidos en los interrogatorios.

Vicente Gutiérrez Solís era ya hacía tiempo un comunista activo. En 1956 cuando el Gobernador Labadie Otermin fue a inaugurar el Monumento al Minero en Sama, él y otros mineros anunciaron que se iban a presentar con corbata roja, dispuestos a boicotear el acto. En aquellos años era una auténtica provocación. Fueron avisados, por el propietario del bar Oriental, que los buscaba la brigadilla de la Guardia Civil, teniendo que huir por Blimea en taxi. Se había destacado en las huelgas de 1957 y 1958 y ahora en 1960 había caído, delatado.

Cuando salió de la prisión y fue a pedir su reincorporación al trabajo, en Carbones La Nueva, el Ingeniero Director, Felipe Uría

González, tuvo en el despacho una monumental bronca con Solís. El ingeniero sacó del cajón de una mesa una pistola y lo echó del despacho, llamando luego a Bartolo, el guardia jurado, a quien dio la orden de que no quería verle nunca más por allí.

Después del Congreso de Praga puede decirse que la Policía dejó en Asturias al Partido Comunista fuera de combate. De aquel VI Congreso propagaba el Partido:

«En su mensaje la asamblea comunista de España subraya que la concordia entre todos los grupos de oposición permitiría elaborar un programa mínimo, de cuya aplicación práctica se encargaría el Gobierno Provisional después de la caída de la dictadura. Según la opinión del Partido Comunista, este programa mínimo debería incluir los puntos siguientes:

1. Incremento de la lucha unificada contra la dictadura, con el fin de conseguir su derrocamiento por medio de una huelga nacional pacífica.

2. Establecimiento de las libertades democráticas, sin discriminación.

3. Amnistía general de presos políticos y exiliados e incluso para los condenados (en ambos campos) de la guerra civil. Abolición de la pena de muerte.

4. Mejora de las condiciones de vida de los trabajadores campesinos, empleados y funcionarios, así como de las masas populares en general.

5. Política exterior a favor de la coexistencia pacífica.

6. Elecciones, bajo plenas garantías democráticas, con el fin de que el pueblo español pueda elegir, libremente, el régimen que desee.»

A raíz de este Congreso desaparece el titulado Buró Político, que es sustituido por una Comisión Ejecutiva, que será integrada por un reducido número de personas, que son los responsables de la actuación.

Otra novedad es que aparece el cargo de Presidente del Partido, para el que es nombrada Dolores Ibarruri Gómez, *Pasionaria*, y un Secretario General, cargo que recayó en Santiago Carrillo Solares.

Los demás miembros de la Comisión Ejecutiva, eran los siguientes: Enrique Lister Forjan, Manuel Delicado Muñoz, Julián Grimau García, Fernando Claudín Ponte, Juan Gómez, Sebastián Zapiraín Aguinaca, Federico Sánchez, Santiago Alvarez Gómez,

Ramón Mendezona Roldán, Luis Lacasa Lardiez, Ignacio Gallego Bezares, Juan Rejano Porras.

Se nombran nuevos miembros del Comité Central, y causaron baja algunos otros. Se trató de la situación del Partido Socialista Unificado de Cataluña, que vino a ser considerado como la Delegación de Cataluña en el expresado Congreso, hasta el punto de ser nombrado para dirigirlo el miembro del Comité Central José Moix Regás, y para la Secretaría del interior Gregorio López Raimundo.

Pese a la distancia, a este Congreso de Praga asistieron gran cantidad de personas que formaban las Delegaciones del Interior.

He aquí los asistentes del interior:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Delegación</i>
Aladino Cuervo Rodríguez	Llaranes-Avilés	Asturias
Gerardo Díaz Solís	Ciaño-Langreo	Asturias
Andrés Ros González	Gijón	Asturias
José Ramón Herrero Merediz	Gijón	Asturias
Luis Goytisoló Gay	Barcelona	Cataluña
Juan Keyer Sabaté	Barcelona	Cataluña
Antonia Roca Llorca	Barcelona	Cataluña
Luis María Ormazabal Pérez	Bilbao	Bilbao
Néstor Rapp Lentaron	Sestao	Bilbao
Cecilio Sáez Gutiérrez	Bilbao	Bilbao
Vicente Uriarte Ruiz	Sestao	Bilbao
Francisco Félix Acebes Anda	Matanza Acentejo	Canarias
Miguel González Porro	Don Benito	Extremadura
Ángel Rodríguez Valle	León. Renueva 24	León
Francisco González Vicente	Dr. Federico Rubio 127	Madrid
José Torralbo Rico	Vicálvaro	Madrid
Antonio San Perfontán	San Sebastián	San Sebastián
Joaquín Fernández Palazuelo	Santander	Santander
Manuel Pérez García	Torrelavega	Santander
Antonio Blanco Santos	Corinto 11. Portería	Sevilla
Isidro Balaguer Sanchís	La Sangre 4	Valencia
Francisco Ferrer Miró	Alcoy	Valencia
Gregorio López Raimundo	Exiliado	Cataluña
José Díaz González Arquez		Zaragoza
Horacio Fernández Inguanzo	Huido	Asturias

Algunos de los mencionados, usaron y fueron conocidos con nombres supuestos. Aladino Cuervo Rodríguez, fue desig-

nado miembro del Comité Central, bajo el nombre de Rodrigo Maldonado. Y Jorge Semprún Maura, con el de Federico Sánchez.

Entre los que causaron baja en aquel órgano figuran al menos Nemesio Pozuelo Expósito y Antonio Nuñez Balseira (Antonio Moreno era el nombre que usó en el interior).

Y aunque no figura como habiendo tomado parte activa, figura en los informes que se hallaba presente en el Congreso el que fue general del Ejército republicano, Ignacio Hidalgo de Cisneros, acompañado de su esposa, Constanza de la Mora Maura.

Con el Partido reducido a cenizas, los líderes comunistas cometen desde Francia un gran error al enviar a Asturias, como sustituto de Horacio, una vez que habían sido detenidos Aladino Cuervo y Gabriel Ros, a un joven profesor de música, un intelectual que no estaba acostumbrado al trato con los duros mineros y que no tenía experiencia. Venía con el nombre clandestino de *Carlos* y pronto las bases le acusarían de pisar sólo asfalto. No celebraba reuniones en el monte ni en las cabañas, y en un primer contacto con responsables del Partido en ambas Cuencas, a los que había traído una nueva máquina multicopista, tras varios intentos de hacer una demostración fracasó, y es que no tenía mucha idea. *Lito* el de la Rebollada, que hacía poco había salido de la cárcel, le dijo:

—*Antes de traerla, tenías que hacerla funcionar cincuenta veces si era necesario, hasta poder hacerlo con los ojos vendados. ¿Cómo traes este despiste?*

Su nombre verdadero era Eduardo Rincón García. Pararía entre otros sitios en casa Zapicón, en Mieres, y en un hotel de Gijón. También tenía contacto en Avilés con *Ramiro*.

Ramiro, ya trabajando en Ensidesa, viajó a la Cuenca del Nalón, y allí se encontró con un minero al que llamaban *Camocha*, que pertenecía al Partido Comunista. Y como *Ramiro*, después de la redada por la Guardia Civil en 1958, había salido fortalecido, ya que no sospechaban lo más mínimo de él, al contrario le tenían por un hombre que había sido deportado y torturado y que a nadie había delatado, le preguntó si nadie del Partido se había puesto en contacto con él en Avilés. Al responder que no, *Camocha* le dijo que eso no podía ser y que él iba a hablar con el Partido. Fue Víctor Bayón a visitarle a Avilés, quien le pidió que formase una célula y le anunció que pronto pasaría a visitarle una personalidad del Partido.

Formó *Ramiro* la célula y entre otros metió en ella a un ex-guardia civil de la brigadilla, que ahora estaba en el servicio de seguridad de Ensidesa, y que se prestó rápidamente al juego.

Un día apareció por su casa la personalidad del Partido, que no era otro que Eduardo Rincón García, y que se presentó con el alias de *Carlos*. Este le pidió que fuese buscando problemas sociales que hubiese en Avilés y comarca, para que cuando volviese a visitarle le diera los informes y pudiese él entregarlos a Radio España Independiente, la *Pirenáica*.

Ramiro contactó con su amigo Juan, sargento del servicio de información de la Guardia Civil en Avilés, al que llamaban *padre Juan* por lo bien que trataba a los detenidos en aquella época. Este y el teniente Pablo Cuesta le dieron permiso para que diera nombres de empresas que tenían problemas sociales y laborales, y que en efecto fueron mencionadas por *la Pirenáica*.

Carlos visitó también a otro representante del Partido, que vivía en el barrio de la Magdalena y era cobrador de autobús. Sin embargo nunca contactó a éste con *Ramiro*, quien para *Carlos* era su hombre importante en Avilés. Varias veces visitó *Carlos* a *Ramiro* en su casa, y le habló de las reuniones que tenía en la casa del profesor Gustavo Bueno, acompañado entre otros de un periodista, así como otras que tenía en la cafetería Niza.

Carlos vivía en una pensión en Gijón, propiedad de la viuda de un inspector de policía. Un día, en un jardín cercano a la casa, vio movimientos de hojas y se puso muy nervioso, luego comprobó que se trataba de una pareja de enamorados. Después de diversas visitas se presentó un día en casa de *Ramiro* diciendo que la guardia civil le estaba siguiendo los pasos. Le contestó *Ramiro* que podían ser suposiciones suyas, a lo que respondió tajante *Carlos*:

—*No son suposiciones, un camarero en una cafetería me dijo, «tenga cuidado que le vigila la brigadilla de la Guardia Civil».*

Pidió a *Ramiro* que viajara a la Cuenca del Nalón, para avisar a los responsables del Partido, y que éstos a su vez avisaran a los responsables de la Cuenca del Caudal, para tener al día siguiente una reunión en Avilés, en una cafetería al lado del cine Rafaga, y darles instrucciones puesto que él, viendo como estaba la situación, tenía que marcharse. Pidió *Ramiro* dinero para el taxi, que le entregó *Carlos*, y marchó a la cuenca a cumplir su



El ingeniero Felipe Uría González, que tras una discusión sacó a Vicente Gutiérrez Solís de su despacho a punta de pistola.



Julio Gallardo



Alfonso Braña Castaño



Ramón Benarrechea, Lito «el de Rebolleda» y Ángel León cayeron en el 60 como consecuencia del Congreso de Praga. Benarrechea y Ángel León habían estado dos años antes en la URSS [fotografía cedida por Vicente Gutiérrez Solís]



Anita Sirgo en una fotografía tomada poco después de su famoso corte de pelo.



Anita Sirgo en la actualidad

misión con el Partido. Pero naturalmente *Ramiro* también informó de todo al cabo González, éste habló con sus superiores y su comandante le encomendó que preparase e hiciese él mismo toda la operación.

La Guardia Civil de Avilés tenía fotografías de *Carlos*, que le habían realizado en varias ocasiones cuando visitaba a *Ramiro*. Tenían previsto que a los que fueran de Mieres y Sama los detendría la guardia civil de Sama, con el cabo González al frente, y a *Carlos* le detendría la guardia civil de Avilés.

Ramiro en efecto logró dejar aviso en la cuenca del Nalón a Víctor Bayón, para que con él fuese a la reunión el clandestino Casimiro Bayón. De la cuenca del Caudal debían ir *Lito Ferrera* y Julio Gallardo Alba. Pero sin embargo a Lito, que había vuelto a su trabajo en Fábrica de Mieres, le llegó otro aviso para que no acudiera a la reunión que le habían propuesto, que ya le avisarían. Lito, como era habitual, ya tenía en un escondite una muda limpia, una camisa nueva y 5.000 pesetas, por si tuviera que salir huyendo.

El 4 de noviembre a primera hora González y unos compañeros, que habían pedido las llaves del cine al propietario, se metieron dentro para desde allí observar los movimientos. Al chófer del Teniente Coronel de la Guardia Civil de Gijón, que se había acercado con su jefe a Avilés para esperar acontecimientos, le dieron una fotografía de Rincón, y como tenía una moto le dijeron que patrullara por los alrededores del cine, y que lo detuviese si lo veía. Desde el cine vieron pasar a Víctor Bayón y a Julio Gallardo, que se metieron en la cafetería. Por su parte *Carlos* fue a visitar a *Ramiro* a primera hora, para despedirse. En el cine el cabo y sus guardias esperaron unos minutos, hasta que González decidió:

—*Vamos a detenerlos, que igual no viene ninguno más y escapan estos también.*

En efecto, fueron detenidos en la propia cafetería a punta de pistola. Mientras, el guardia que andaba con la moto vio a un sospechoso que se parecía al de la foto, y que llevaba un paquete debajo del brazo. Se acercó con la moto a él y girando bruscamente se le puso delante, le detuvo y pidió la documentación, presentando *Carlos* un DNI falso a nombre de Eduardo García Teja, con domicilio en Barcelona. Portaba también una credencial como viajante de librería. Pero una vez en el cuartelillo de Avilés

dijo quién era, que residía en París y que era natural de Santander, donde su padre trabajaba como ferroviario. Tres días estuvo en el cuartel de Oviedo, sin querer contestar a las preguntas del cabo. Según repetía, había prometido a su esposa que si le detenían no hablaría. Pero al tercer día no aguantó más los puñetazos y *cantó*. Entre lo que *soltó* y lo poco que sacaron a los otros dos, detuvieron en ambas Cuencas a cerca de cien personas, llegando las detenciones a las minas de Santa Lucía de Gordón.

Claudio Ramos solicitó a la Guardia Civil que le dejaran interrogar a *Carlos*, antes de mandarlo a la cárcel. Se negó la Guardia Civil y el clandestino ingresó en la cárcel modelo de Oviedo. Desde allí pudo mandar una carta, que se sacó entre la ropa que se mandaba a la lavandería, dirigida a *Lito Ferrera*. En ella le decía que si le detenían y le preguntaban si había tenido una reunión con él en Mieres, que no lo negara, pero que dijera que no habían llegado a nada, ya que él lo había contado así a la Policía. *Lito Ferrera* fue interrogado, le pusieron delante la foto de Rincón, le preguntaron si lo conocía, y así pudo responder:

—*Sí, vino a verme al parque de Mieres y le dije que estoy hasta los cojones de política y que no quería saber nada.*

Claudio Ramos solicitó entonces permiso al Juez Militar para poder interrogar a *Carlos*. El Juez, que sí permitió que Rincón fuese sacado de la cárcel e interrogado nuevamente, le dijo al policía:

—*Por ser Vd. sí se lo permito.*

Cuando Rincón llegó a la comisaría tenía todavía las marcas del interrogatorio hecho por la Guardia Civil. Claudio Ramos le aseguró:

—*Aquí nadie te va a tocar, así que me cuentes cosas o no, nada te va a pasar.*

Rincón le confesó a Claudio Ramos lo que se había dejado en el tintero ante la Guardia Civil. Habló sobre todo del profesor Don Gustavo Bueno, con el que había tenido reuniones en alguna ocasión y en varias casas que describió. Hicieron buena amistad el policía y el comunista, y al preguntarle Ramos qué les decía el profesor Bueno, Rincón manifestó:

—*Lo decía todo, porque cuando hablaba él callábamos todos.*

Para finalizar Rincón le dijo al policía:

—*Y ahora, para que me dé la oreja y el rabo, le voy a decir de otra persona, Eduardo García Rico, el periodista, que el día*

que nos conocimos estuvimos en una cafetería hasta la madrugada y asiste a todas las reuniones, y en su casa organizan alguna.

Mandaron para detener al periodista al policía Aurelio, que tenía lejano parentesco por cosa de matrimonios, pero Rico puso a tiempo tierra por medio.

Eduardo García Rico estaba enfermo del pulmón y se puso a tratamiento, ingresando en el Hospital Antituberculoso del Escorial, donde también estaba a tratamiento Echevarría, un policía de Oviedo destinado en orden público, que también padecía del pulmón. Este dio el correspondiente aviso y allí se desplazó Ramos, interrogando a Rico en su habitación, donde el periodista, a pesar de estar convaleciente del pulmón, se fumó una cajetilla de tabaco. Ahora dice él:

—¿Y quién no?

Antes lo había interrogado un general de la Guardia Civil que estaba totalmente despistado.

Tras el interrogatorio Claudio Ramos y la esposa del periodista se dirigieron a la Dirección General de Seguridad, y mientras ella esperaba en la cafetería Rolando, Ramos habló con los Jefes policiales, consiguiendo que el enfermo se quedase en el citado centro del Escorial hasta su total recuperación. Los de la Brigada Social de Madrid querían llevarlo a la Dirección General de Seguridad. Cuando se lo comunicó a la esposa de Rico, ésta rompió en llantos de alegría y dio las gracias a Claudio Ramos.

Por las detenciones de 1961 fueron procesados y condenados a penas de cárcel: Laudino Castaño Fernández, José Antonio García Valle, Genaro González Palacios, Eduardo Rincón García, Víctor Bayón García, Faustino Sánchez García (*Fausto*) y Julio Gallardo Alba. Otros de los detenidos habían quedado ya fichados.

De nuevo quedaba el Partido en cueros, y Horacio sin sustituto. También quedaba ya marcado *Ramiro*, que naturalmente fue borrado de las listas del Partido Comunista. *La Pirenáica* mencionó al infiltrado, no era para menos, en dos ocasiones casi él solo deshizo el Partido Comunista.

Desde luego fue un servicio limpio en el que arriesgó mucho, quizá demasiado. Acabada su vida laboral en Ensidesa, *Ramiro* trasladaría su domicilio a Tarragona.

CUANDO EN VISITAS, CONCEPTUADAS COMO OFICIALES, REALIZADAS POR EL ABOGADO José-Rodrigo HERRERO MEREDIZ EN LA PRISION PROVINCIAL DE OVIEDO, CON EXPRESION DE LA FECHA Y DETERMINACION QUE FUERON VISITADOS:

Día	Mes	Año	NOMBRES DE LOS DETENIDOS VISITADOS:
19 de mayo	V	67	Manuel ALVARES PEREZAS.
20	"	"	Al mismo.
3	VI	67	(En unión de los también abogados: Joaquín Juan Rodríguez, Alfonso G. Sampedro y Fernando Méndez), visitó a: Manuel ALVARES PEREZAS, Víctor RODRIGUEZ CASTAÑO, Eudelfino-Amor ALONSO CASTAÑO y a Jesús-Manuel FANJUL PEDRAZAS.
26	VI	67	Manuel ALVARES PEREZAS.
1	VII	67	Arturo JIMENEZ GARCIA y a Manuel ALVARES PEREZAS.
4	"	"	Arturo JIMENEZ y a Isidoro PEREIRA.
20	"	"	Manuel ALVARES PEREZAS, Arturo JIMENEZ e Isidoro PEREIRA GONZALEZ
27	"	"	Julidán PEREZ GARCIA, Manuel ALVARES PEREZAS, Arturo JIMENEZ PEREZAS e Isidoro PEREIRA.
16	VIII	67	Manuel ALVARES PEREZAS, Julidán PEREZAS PEREZ, Arturo JIMENEZ GARCIA e Isidoro PEREIRA GONZALEZ.
15	IX	67	Manuel ALVARES PEREZAS.
13 de junio	X	67	(En unión de los también abogados: Carlos Botas G. Barón y Joaquín Rodríguez, visitó a: Alfonso SELGAS LLANO e Indalecio CASTRO ESTRADA (con Botas); Miguel del NOYO y Prisciliano FERNANDEZ FERNANDEZ (con Merced); y Eudelfino ALONSO ALONSO, María-Estrella TRABANCOVA y Gabriel ALVARES SANMILLANO (con Ledrera).-
8	XI	67	(En unión de Prisciliano FERNANDEZ, Alfredo MORGADO e Indalecio CASTRO ESTRADA, que han sido rescatados como Letrados, a J. S. HERRERO visitas a) Miguel Angel del NOYO, (así aparece en L.O. (Con los también abogados: Luis Martínez González, y Fernando Alvarez V.) visita a Valentín ARIAS ALVARES y a José-Luis VALDES ROMANERA.
2	IV	68	José RODRIGUEZ DEL VALLE.
6	IV	68	Francisco-Julio SANCHEZ, Ramón RODRIGUEZ VALLE.
13	IV	68	Ramón RODRIGUEZ DEL VALLE, José GONZALEZ ALVARES y Francisco-Julio SANCHEZ.
30	IV	68	Vicente SANCHEZ DIAS, Isaac FERNANDEZ RODRIGUEZ y Manuel VASQUEZ GOMEZ.
3	V	68	Francisco RODRIGUEZ SUAREZ, Eudelfo MARTINEZ GONZALEZ, Ignacio ALCALDE GALLARDO, Marino AÑOS FERNANDEZ, Julio PINERA ROGA, José Antonio PINERA ROGA, José-Manuel RODRIGUEZ SUAREZ, Manuel ALVARES FERNANDEZ e Isaac FERNANDEZ.
10	V	68	Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Manuel ALVARES PEREZAS, Marino AÑOS FERNANDEZ, Adolfo MARTINEZ GONZALEZ y Francisco RODRIGUEZ SUAREZ.
4	VII	68	Eusebio VASQUEZ VASQUEZ, Avelino SANCHEZ GARCIA, Manuel ALVARES PEREZAS, Antonio BLANCO, José BLANCO, Simón SALINDO GARCIA y a José ELANDINO BALBOA.
10	VIII	68	Manuel VASQUEZ GOMEZ.
6	IX	68	Manuel VASQUEZ GOMEZ.
13	XI	68	Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan LUIS BARTHO y Alberto EUSIZ (o Martín).
16	XI	68	Horacio ALVARES MARSON y a Horacio ESTEPA MARQUEZ.
29	XI	68	Alberto EUSIZ ALVARES y Manuel RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Parte de la lista de detenidos políticos visitados por Herrero Merediz como abogado durante los años 60